



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

REQUERIMIENTO N° 324-2025/GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-AGP

SEÑOR : Lic. RICHARD ARTURO JACINTO MORALES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III - ADMINISTRADOR

ATENCIÓN : Lic. NURY RUTH DEL PILAR YACILA GARCIA
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

ASUNTO : Solicito personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al sistema educativo en la I.E. Alberto Pallete del Distrito de Máncora, en el mes de octubre 2025.

REF. : OFICIO N° 165-2025/GRT-DRET-UGELCV-IE"AP"-D

FECHA : Zorritos, 09 de octubre de 2025.

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez, en mérito al documento de referencia, alcanzar a su despacho de requerimiento de **PERSONAL PARA CUMPLIR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO EN APOYO AL SISTEMA EDUCATIVO EN LA I.E. ALBERTO PALLETE DEL DISTRITO DE MANCORA**, de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa de Contralmirante Villar Zorritos, correspondiente al mes de **OCTUBRE 2025**, de acuerdo con los Términos de Referencia requeridos.

En tal sentido solicito a Usted ordene a quien corresponda atender lo solicitado.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR
PROF. FELIPE CHAMAYA BEVERRA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

FCB/J.AGP
Cc. Archivo

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes

Área de Gestión Pedagógica: agp@ugelcvz.edu.pe

Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>

Teléfono: (072) 500749

PROVEIDO N° 1945

de Administración

Pase a: Abastecimiento

Asunto: Incentivos
Causa pendiente

Fecha 09 OCT 2025

Firma y Sello:



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLALVA ZORRITOS

[Handwritten signature]

LIC. RICHARD A. JACINTO MORALES
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III
ADMINISTRADOR



09 OCT 2025



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**DIRECTIVA N° 003-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG
"NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES,
SERVICIOS Y CONSULTORIAS POR MONTOS IGUALES P MENORES A OCHO (8)
UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) VIGENTE EN EL PLIEGO
GOBIERNO REGIONAL TUMBES"**

TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES – TDR

1. SOLICITANTE: PROF. FELIPE CHAMAYA BECERRA	
Área Usuaria:	ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA
Unidad Ejecutora a la que pertenece	UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS.
2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	
Denominación De La Contratación:	
<ul style="list-style-type: none">- Se requiere el servicio de personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al sistema educativo en la I.E Alberto Pallete del Distrito de Máncora, en el mes de octubre 2025.	
Finalidad Pública:	
<ul style="list-style-type: none">- Servicio de personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al sistema educativo en la I.E. Alberto Pallete del Distrito de Máncora, en el mes de octubre 2025.	
Objetivo de la Contratación:	
<ul style="list-style-type: none">- Contratar un personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al sistema educativo en la I.E. Alberto Pallete del Distrito de Máncora, en el mes de octubre 2025.	
Términos de Referencia:	
<ul style="list-style-type: none">- Solicito la contratación del servicio de un personal para cumplir actividades administrativas y de servicio en apoyo al sistema educativo en la I.E. Alberto Pallete del Distrito de Máncora de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos, en el mes de octubre 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:	
Funciones:	
<ul style="list-style-type: none">- Limpieza en aula, servicios higiénicos, patios y demás ambientes en la I.E donde se requieren.- Apoyar en el ingreso y egreso del personal y usuarios- Apoyar en la seguridad de la infraestructura y de los servicios de la I.E- Colaborar en la limpieza y orden para la ejecución de eventos organizados por la I.E.- Otras actividades que exige el jefe inmediato	
El proveedor debe contar con los siguientes requisitos:	
<ul style="list-style-type: none">- Ruc activo- Número de cuenta y CCI activo- Copia de DNI- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.	
3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	
Lugar de la Ejecución:	
<ul style="list-style-type: none">- I.E. Alberto Pallete del Distrito de Máncora de la jurisdicción UGEL Contralmirante Villar Zorritos.	

FCB/J.AGP
Cc. Archivo





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

<p>Plazo de Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none">- El servicio se ejecutará en el mes de octubre 2025 <p>Plazo máximo de Responsabilidad del contratista:</p> <ul style="list-style-type: none">- 01 mes. <p>Entregable/Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Previo informe de actividades y oficio de conformidad del directivo de la I.E. <p>Otras Obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A <p>Coordinaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Área de Administración, Área de Gestión Pedagógica, Unidad de Abastecimiento <p>Supervisión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Área de Gestión Pedagógica, e Institución Educativa. <p>Conformidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- La documentación para el pago del servicio y su conformidad será elaborada por el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Contralmirante Villar Zorritos y remitida al Área de Administración quien a través de las Unidades correspondientes realizará el trámite para el pago por los servicios.
<p>4. CONDICIONES DE PAGO:</p> <p>Condición y Modalidad de Pago:</p> <p>El pago se efectuará con abono en cuenta, previa presentación Carta CCI y conformidad de los servicios.</p>
<p>5. OTROS.</p> <p>Propiedad Intelectual:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A <p>Confidencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A <p>Penalidad Aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none">- N/A

(*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A

Zorritos, 09 de octubre de 2025

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE TUMBES
UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR
PROF. FELIPE CHAMAYA BEERRA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

FCB/J.AGP
Cc. Archivo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ALBERTO PALLETE" MÁNCORA



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Mánora, 07 de octubre de 2025.

OFICIO N° 165-2025/GRT-DRET-UGEL-CV-IE"AP"-D

Señor:
Lic. Lenin Chanducas Ramos
DIRECTOR DE UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR

Presente.-



ASUNTO: SOLICITO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL PARA EL CONTROL DE INGRESO Y EGRESO EN APOYO AL SISTEMA EDUCATIVO DE LA I.E. ALBERTO PALLETE, DEL DISTRITO DE MÁNCORA, EN EL MES DE OCTUBRE DE 2025

Por el presente para saludarlo cordialmente, y a la vez hacer de conocimiento lo siguiente:

Que, existe la necesidad de contar con un personal de apoyo encargado específicamente del control de ingreso y egreso en la I.E. Alberto Pallete (Portería), del distrito de Mánora, con el fin de garantizar el adecuado orden, la seguridad y el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el acceso a la institución.

Es de precisar que la contratación del citado servicio resultaría de gran ayuda para el normal desarrollo de las actividades educativas y administrativas que se programan de manera diaria, semanal y mensual, teniendo como funciones principales:

- ✓ Controlar el ingreso y salida de estudiantes, personal y visitantes.
- ✓ Limpieza en aulas, servicios higiénicos, patios y demás ambientes en la I.E. donde se requieran.
- ✓ Otras funciones asignadas por la Dirección de la I.E.

Por lo antes expuesto, solicito a usted la contratación del servicio de un (01) **personal de apoyo para la puerta**, encargado del control de ingreso y egreso en apoyo al Sistema Educativo de la I.E. Alberto Pallete, del distrito de Mánora, durante el mes de octubre de 2025.

Sin otro particular, me despido de Ud. Reiterándole las muestras de deferencia y estima personal.



Atentamente,

Prof. Elvis Edgardo Chavez Jiménez
DIRECTOR

EECHJ

PROVEIDO N° 1348

De: AGP.

Pase a: Sec. de AGP

Asunto: Elaborar requerimiento.

Fecha: 07 OCT 2025

Firma y Sello: 

